



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0009757/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por la Dra. Mónica BALZARINI; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Pasar a ARCHIVO el presente expediente y solicitar a la Coordinadora del Curso la elevación de una nueva propuesta.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Causante y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Posgrado y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 407
E.D./



Ing. Agr. M. Sc. Daniel Agustín Marrone
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba